

La Comunidad cofinancia cinco mejoras urbanísticas

TORRE PACHECO

LA VERDAD. El director general de Administración Local y Relaciones Institucionales, José Antonio Blasco, visitó el municipio para conocer las actuaciones que la Consejería de Presidencia tiene en marcha con cargo al Plan de Obras y Servicios, y que cuentan con subvenciones de 85.000 euros. En la actualidad, se están ejecutando cinco proyectos diferentes consistentes en la

mejora del alumbrado, pavimentación y mejora de aceras y del firme en calles tanto del casco urbano como de pedanías. El de mayor importe es la conexión peatonal de Rolán con Cachimanes (104.419 euros, de los que la Comunidad aporta 38.721), mientras que la remodelación de las calles Mar Menor, Santo Domingo y Virgen de la Vega en Dolores de Pacheco costará 67.189 euros. También se actúa en las calles Pintor Joaquín y Francisco Portela, en Balsicas y la calle Antonio García, además de la instalación de alumbrado público en San Cayetano.

Salvador Gallego, 'Romero del Año'

SAN JAVIER

LA VERDAD. Salvador Gallego será nombrado 'Romero del Año' tras la romería de San Blas del próximo 3 de febrero, según informó ayer el concejal de Festejos, Gloria Cuenca. La romería saldrá a las 10.30 horas de la iglesia de Santiago Apóstol hasta la ermita de San Blas donde se celebrará una misa huertana cantada por la rondalla y coro Santiago Apóstol, de La Ribera.

La auditoría cifra en 84,3 millones la deuda local

TOTANA

LA VERDAD. La auditoría ha cifrado en 84,3 millones de euros la deuda municipal, desglosada en 42 millones en préstamos, 32 a proveedores y 10 a entidades públicas. La alcaldesa Isabel María Sánchez y la concejala de Hacienda, María José Baeza, presentaron las principales conclusiones del estudio económico-financiero elaborado por los técnicos municipales durante

los últimos meses, que incluye el Plan de Viabilidad que se remitirá al Ministerio de Economía y Hacienda con el fin de solicitar la ejecución de las acciones incluidas en esta hoja de ruta y autorizar el aumento la capacidad de endeudamiento de la institución municipal. La auditoría incluye un listado de servicios que también el Ayuntamiento presta y son competencia de las administraciones regional y estatal, y sobre las que el Consistorio deberá decidir para rebajar cargas, disminuir costes y garantizar su prestación y «flexibilidad».

El derribo de la lonja acumula ya un año de espera en la Audiencia

SAN JAVIER

El TSJ avala la legalidad del desahucio del negocio, que Costas ejecutó en 2010

ALEXIA SALAS

La lonja de La Ribera, desalojada por la Costas hace año y medio, acaba de perder otra batalla, pero no la guerra judicial que pondrá la última palabra a su futuro. La Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) ha desestimado el recurso que los dueños de la pescadería presentaron contra el auto que autorizó a la Demarcación de Costas a desahuciar el negocio para recuperar la zona afectada para el dominio público.

El TSJ respalda así la actuación de Costas en el desalojo de la lonja, pero no ha puesto el punto final en la historia de la pescadería, que ha funcionado de la mano de varias generaciones de la familia Sánchez. Según el abogado Juan García, que defiende los intereses de Miguel Sánchez, actual propietario, «sigue abierto en la Audiencia Nacional un procedimiento, visto para sentencia desde hace un año, que será el que decida si la concesión está abierta o no».

El letrado afirma que «esta decisión del TSJ lo que viene a confirmar es la decisión de Costas de que los dueños debían estar fuera mientras se decidía sobre la concesión». Esta espera de más de un año tiene su reflejo en la imagen de abandono de la pescadería, cuya degradación se hace más visible día a día. Cientos de vecinos se manifestaron ya hace más de un año en apoyo a la supervivencia del negocio turístico, que respaldaron igualmente los partidos políticos con representación municipal.

La sentencia del TSJ indica que la empresa Mariche Mar Menor, S.L., dueña de la pescadería, recurrió el auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso número Uno de Cartagena, que autorizó a Costas a entrar en estas instalaciones para ejecutar una orden ministerial dictada en diciembre de 2007 que decretaba la recuperación de este espacio costero.



Imagen actual de la lonja, ya cerrada, en La Ribera. :: ALEXIA SALAS

Concesión concluida

En concreto, la orden fue dictada al considerar concluida la concesión administrativa de la que disfrutaba la pescadería, que fue otorgada en marzo de 1969. En su recurso, la sociedad demandante alegó, entre otras consideraciones, vulneración del principio de igualdad procesal, falta de determinación y de contenido de la autorización judicial y ausencia de motivación en la solicitud de entrada en la pescadería presentada por la Demarcación de Costas. La sen-

tencia de la Sala afirma que si la administración tuvo que pedir la autorización de entrada en el Juzgado fue por la negativa de la apelante a permitir la entrada en el establecimiento.

Al desestimar el recurso, el TSJ ha condenado a la sociedad propietaria al pago de las costas causadas por el mismo. La sentencia, según se indica en la misma, es firme, «al no darse contra ella recurso ordinario alguno».

Vídeo en: www.laverdad.es

El 'caso Hurtado' vuelve a Molina al perder su condición de aforado

CEUTI

El exalcalde se enfrenta a una acusación de prevaricación por la construcción de un complejo deportivo

EP

La causa abierta contra el exsenador socialista y exalcalde de Ceuti, Manuel Hurtado, por las supuestas irregularidades cometidas en las obras de adjudicación y contratación de un complejo polideportivo, regresa al juzgado de Molina de Segura, tras perder éste su condición de aforado.



Manuel Hurtado

Según fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo (TS) ha acordado declarar su no competencia por carecer actualmente de la condición de diputado o senador, remitiendo las actuaciones al Juzgado de Instrucción número 5 de Molina de Segura. La resolución del Supremo re-

cuerda que en noviembre de 2010, la Sala asumió la competencia de la causa y designó instructor al magistrado Carlos Granados Pérez.

El pasado mes de julio el instructor acordó citar al imputado aforado a fin de oír su versión sobre los hechos; tras la declaración, Hurtado manifestó su «inocencia» y su deseo de que se resolviera «pronto» la resolución sobre el caso. Meses antes, Hurtado defendió también que las obras de contratación fueron «perfectas». El exalcalde manifestó entonces que se trata de un tema que «movió» el PP y cuestionó que presentara en 2007 una denuncia por unos hechos de 2003.

En mayo de 2007, la presidenta local del PP, Beatriz Sandoval, y la edil Adoración Ayala presentaron una «querrela criminal» por «presunto delito de prevaricación y un presunto delito de falsedad documental en la adjudicación y contratación de una obra a espaldas del órgano competente», concretamente el complejo deportivo 'José Antonio Camacho', por valor de 1,8 millones de euros.

EDICTO

Notaría de don Damián Pedro Uzquiza Heras
ANUNCIO DE SUBASTA PÚBLICA

Objeto de la subasta:
LOTE ÚNICO: TRESCIENTAS CINCO (305) acciones, números 6255 al 6559, ambos inclusive, de la mercantil "UNEPROCON, S. A."
Lote Propiedad de: la Mercantil "CONSTRUCCIONES PEMARSE, S. L.", EN LIQUIDACIÓN.

Valor de Tasación:
LOTE ÚNICO Valor de: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (59.533,72 €).

Lugar, día y hora de celebración de la subasta:

Dicha subasta se celebrará el día veinticuatro de febrero de 2012, a las 12:00 horas, en la notaría de don Damián Pedro Uzquiza Heras, sita en Murcia, en calle Villaleal, número 2, 6.ª planta.

El Edicto, con las condiciones generales de la subasta, se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios de la citada notaría.

En Murcia a 26 de enero de 2012.
El Notario,
Damián Pedro Uzquiza Heras.
DNI/NIF. n.º 12.202.901-K.

Le Paris
Brepieria
Fondue, Raclette
Menú Grupos
20€ • 25€ • 30€
RESTAURANTE LE PARIS
De martes a viernes
Menú del Día 11€
Telf. 968 29 45 83
Plaza Condestable, s.n. • Murcia
e-mail: restauranteleparis@hotmail.com

ESCAPADAS ROMANTICAS
SAN SEBASTIAN
ESPECIAL San Valentín
donostia Turismo San Sebastián
Reservas: www.sansebastianreservas.com
GIPUZKOA EUSKADI